

**Propuesta estratégica de mejora en la implementación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa Vélez Suarez y Compañía para el año 2020.**

Angie Carolina Valero Herrera  
Claudia Andrea Serna Bermón  
Gabriel Fernando Castaño Montoya  
Jessica Paola Peñaranda Caicedo  
Isaura María Cardona Monsalve

José Edgar Gómez

Tutor

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Administración de Empresas

Diplomado de profundización en gerencia del talento humano

2020

## Tabla de Contenido

Lista de Tablas .....	IV
Introducción .....	V
Objetivos .....	VI
Objetivo General .....	VI
Objetivos específicos.....	VI
Capítulo 1: El Problema .....	1
1.1 Planteamiento del Problema.....	1
Formulación del problema .....	2
1.2 Antecedentes del Problema .....	3
1.3 Justificación de Investigación Cualitativa.....	4
Capítulo 2: Marco Teórico y Legal .....	5
2.1. Marco Teórico: Revisión de las teorías y autores .....	5
2.2. Marco Legal: Revisión de las normas, resolución, leyes, etc... ..	9
Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa .....	11
3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información.....	11
3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle en la empresa de acuerdo al PHVA. ....	13
3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST. ....	14
Capítulo 4: Resultados .....	16
4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST.....	16
Capítulo 5: Plan de Mejora.....	17
5.1. Propuesta de mejora de la tabla de valores y estándares mínimos (matriz), a que haya lugar para lograr el 100% del SG-SST en la empresa. ....	17
5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST.....	22
5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos. ....	23
Recomendaciones.....	24
Conclusiones .....	25
Referencias Bibliográficas .....	27
Anexos.....	29

Anexo 1 .....	29
Matriz de Evaluación de Estándares Mínimos (Excel) .....	29
Anexo 2 .....	31
Plan de Mejora (Excel).....	31
Anexo 3 .....	33
Cronograma-Diagrama de Gantt (Excel) .....	33

**Lista de Tablas**

Tabla 1 Marco Legal .....	9
Tabla 2 Matriz de Estándares Mínimos.....	14
Tabla 3 Plan de Trabajo Anual 2020.....	22
Tabla 4 Cronograma. Diagrama de Gantt .....	23

## **Introducción**

Este informe se desarrolla como opción de grado en el área de Gerencia del Talento Humano, mediante la interacción y recopilación de información con un grupo de estudiantes de la UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia), los cuales seleccionaron una empresa ferretera, con la cual se trabajaron diferentes temas tales como: la gestión de procesos, la gestión de recursos humanos, la gestión por competencias como ventajas competitivas para la organización, la matriz de evaluación, plan de trabajo y posteriormente una propuesta de mejora.

Sin embargo y tenido en cuenta los diferentes aportes realizados dentro del foro y de más grupos de apoyo, esta investigación se enfoca en la empresa Vélez Suarez y Compañía, la cual es una empresa cuya actividad económica se centra en la comercialización de productos de ferretería, materiales y seguridad industrial en el municipio de Turbo, donde se presentará una síntesis de su sistema organizacional y demás factores correspondientes al SG-SST que permitan el buen funcionamiento y productividad.

En el desarrollo del trabajo se da a conocer la situación actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa, definiendo la metodología y demás acciones para la ejecución del plan de mejora, teniendo como base los objetivos a cumplir con el análisis de la matriz de evaluación y cronograma propuesto.

## Objetivos

### Objetivo General

Desarrollar una propuesta estratégica de mejora para realizar la implementación en los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST para la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para el año 2020.

### Objetivos específicos

- Analizar la matriz de estándares mínimos del SG-SST y su calificación, para evidenciar el estado actual de su Implementación en la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para el año 2020.
- Elaborar un plan anual basado en los estándares mínimos, para corregir las falencias encontradas en la implementación del SG-SST en la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para el año 2020
- Realizar un cronograma de Gantt donde se evidencie las mejoras de los ítems no conformes en la matriz de evaluación de estándares mínimos para la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda.
- Presentar una propuesta que contribuya a mejorar los estándares mínimos exigidos en la resolución 0312 de 2019, para la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para el año 2020.

## Capítulo 1: El Problema

### 1.1 Planteamiento del Problema

“Según datos de la OMS (Organización Mundial de la Salud) en el mundo se presentan cada año 120 millones de accidentes laborales, 200.000 muertes y 1 millón de personas con incapacidad permanente, considerando que existe un alto sobregasto en los países en desarrollo, pero diversos estudios han demostrado que el costo para los empleadores es significativo e incluso superior al que deben asumir las ARL'S; un estudio reciente mostró que, del costo total pagado por los accidentes de trabajo, los empleadores deberían asumir el 65.2%.” ( A. Duque Nicolás , s.f.)

Ningún país en el mundo puede permitirse afectar su productividad, como consecuencia de malas prácticas gerenciales en materia de salud y seguridad en el trabajo. Por lo tanto, es necesario que en la actualidad las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas cuenten con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bien estructurado, con el fin de prevenir lesiones y enfermedades que ocasionen las actividades que se desarrollan dentro y fuera de la empresa.

Para lograrlo se debe analizar y aplicar completamente el capítulo 6 del decreto 1072 del 2015, ya que en él se establece las directrices de obligatorio cumplimiento de la norma para la implementación adecuada del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y además porque esta norma agrupa en una sola a todas las regulaciones expedidas con anterioridad por diversas entidades públicas colombianas en lo relativo a la seguridad y la salud en el trabajo.

En la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, se elaboró Matriz de Evaluación del SG-SST en la cual se obtuvo un puntaje de 73 %, donde según criterios de la resolución es un valor moderadamente aceptable, faltando solo un 27% para poder así cumplir el 100%. De acuerdo a los resultados que arrojó se debe empezar la implementación del plan de mejora atendiendo a la Resolución 0312 de 2019 para cumplir con los lineamientos legales y garantizar la integridad de la vida y salud de sus trabajadores, siendo éste un compromiso moral y legal de todo empresario.

### **Formulación del problema**

¿Cuál es la propuesta estratégica de mejora que ayudara al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para el año 2020?

## 1.2 Antecedentes del Problema

Durante el desarrollo de las diferentes actividades se tuvieron varias etapas las cuales fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación, donde un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), deciden fortalecer sus conocimientos mediante la puesta en marcha de su proyecto de grado, el cual consiste en seleccionar una empresa de su entorno y posteriormente el grupo basados en una serie de propuestas, selecciona la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, con base a esta se realizó un programa de compensación e incentivos, un Diagrama de Gantt, el cual sirvió para especificar las diferentes acciones a seguir, con sus respectivas estrategias, responsable, recursos, tiempo de duración e indicadores de control.

De acuerdo con una exhaustiva investigación e interacción con los diferentes compañeros, se logró realizar un diagnóstico, el cual describe el estado en que se encuentra la Gestión del Recurso Humano, la Gestión por Competencias y la Gestión del Conocimiento al interior del área de Talento Humano de la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, donde se elaboró un plan de mejoramiento teniendo en cuenta el Capital Humano, las competencias y Ciclo de la espiral de Conocimiento (Nonaka y Takeuchi).

### **1.3 Justificación de Investigación Cualitativa**

De acuerdo a la información de la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, se encontraron falencias en el cumplimiento de los estándares mínimos, con base a la matriz de evaluación de riesgos, dentro de las cuales tenemos la gestión de peligros y riesgos, gestión de amenazas, verificación del SG-SST y acciones de mejora del mismo.

Es aquí donde se procede a la optimización de la información obtenida, para proceder a auditar los diferentes procesos que dicha empresa está manejando, por lo cual se diseña y ejecutan una serie de planes y programas relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), teniendo en cuenta la normatividad vigente, de manera que permita obtener mejoras en la productividad y bienestar humano de la organización.

El propósito principal está enfocado en el bienestar y seguridad del personal dentro de esta empresa, por consiguiente, se realizó un plan de mejora para cumplir los ítems no conformes estipulados en la resolución 0312 de 2019, en los cuales tiene falencias la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para poder cumplir con la implementación del nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

## Capítulo 2: Marco Teórico y Legal

### 2.1. Marco Teórico: Revisión de las teorías y autores

Gran parte de las empresas colombianas ven el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como una obligación y no como un sistema para prevenir accidentes laborales, desconociendo que esta norma está funcionando desde hace tiempo y estudiando al ser humano desde un enfoque integral, contemplando los aspectos propios del individuo que lo hacen un ser único e indivisible, y aspectos extra laborales e intralaborales que van a afectar directamente el desarrollo de su trabajo.

Para el estudio de la Seguridad y Salud en el trabajo (SST), existen diversidad de autores que exponen principios, teorías y análisis acerca de esta disciplina, dos de los que abarcan mejor este tema es la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), organizaciones internacionales que han establecido convenios para mejora de las condiciones de los trabajadores a nivel mundial, invitando a la toma de decisiones y medidas de precaución para así aumentar la productividad y bienestar social del país.

La salud ocupacional, hoy Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el desarrollo y crecimiento que ha tenido desde sus inicios, en gran parte es gracias a la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919, sus principios se originan de la Asociación Internacional para la Protección de los Trabajadores creada en 1901 por los franceses Robert Owen (1771-1853) de Gales y Daniel Legrand (1783-1859) de Francia, quienes formularon el preámbulo de la justicia laboral y social que aún hoy continúa vigente (OIT, 1996-2020).

“La creación de la OIT fue uno de los elementos más importantes que contribuyó a dar fin a la primera Guerra Mundial a través del tratado de Versalles” (OIT, 1996). Este organismo constituido por representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores manejaban las relaciones económicas entre los países y por tanto la importancia de la justicia social, estas relaciones involucraban las condiciones de trabajo de su población, así que si estas eran injustas y precarias, constituían una amenaza para la paz.

“En 1946 la OIT y la OMS conforman una comisión conjunta que estableció y definió los fines y campos de acción de la salud en el trabajo, se determinó que debía velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, igualmente se planteó que la salud en el trabajo estaría compuesta por lo que luego se conocería como Higiene Ocupacional, Medicina del Trabajo y Seguridad Industrial” (INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, 2017).

“La Medicina del Trabajo y La Higiene y Seguridad Industrial surgen como disciplinas en Estados Unidos y Europa bajo el amparo de grupos colegiados, los términos fueron acuñados oficialmente en 1950 en la primera reunión entre la OIT y la OMS para hablar de la salud de los trabajadores, en esta reunión se estableció como objetivo primordial de estas disciplinas, mantener el óptimo estado de salud de los trabajadores, además de establecer consignas como "adaptar el trabajo al hombre, y cada hombre a su labor"” (INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, 2017).

“En 1959 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) acuña el nombre de "Salud Ocupacional" con el objetivo de cambiar la perspectiva médica que se tenía, años después se

acuñaron un sin número de acepciones que se utilizaban indistintamente, para aclarar esto, la OIT adopta el término “Seguridad y Salud en el Trabajo” ” (INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, 2017).

Posteriormente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) anuncia su estrategia de trabajo decente, junto con el trabajo productivo los cuales “son factores clave para alcanzar una globalización justa y reducir la pobreza. La OIT ha elaborado un programa para la comunidad del trabajo que se basa en la creación de empleo, los derechos en el trabajo, la protección social y el diálogo social, con la igualdad de género como un objetivo transversal (OIT, 1996-2020)

En la Conferencia de la OIT celebrada en 2003 se concluyó que, a pesar de todos los esfuerzos realizados para mejorar las condiciones de los trabajadores, aún se presentaban un número elevado de muertes por accidentes de trabajo prevenibles y enfermedades relacionadas al mismo.

En Colombia se trata formalmente el tema de la Seguridad y Salud Laboral por primera vez “en 1915 con la ley 57, sobre accidentalidad y enfermedades laborales siendo así la primera ley que habla de la salud ocupacional; años después se crea la ley 90 de 1946 con la cual se crea el Instituto de Seguros Sociales, con el objetivo de prestar servicios de salud y pensiones a los trabajadores colombianos” (César G. Lizarazoa, 2011).

Con la ley 9 de 1979, conocida como el Código Sanitario Nacional, “fue la primera aproximación real del gobierno a la protección de la salud del trabajador, en especial su artículo 81 que señala que “la salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico del país; su preservación y conservación son actividades de interés

social y sanitario en la que participarán el gobierno y los particulares” (César G. Lizarazoa, 2011).

“A través de la Ley 100 de 1993 y del Decreto Ley 1295 de 1994 se creó el Sistema General de Riesgos Profesionales, el cual estableció un modelo de aseguramiento privado de los riesgos ocupacionales y cuyo principal objetivo fue la creación y promoción de una cultura de prevención en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Antes de entrar en vigencia dicha ley, se disponía de un sistema enfocado hacia la reparación de daños más que en la prevención, de forma que se hacía énfasis en los modelos de atención médica (es decir, diagnóstico y tratamiento), pensiones por incapacidad, e indemnizaciones, entre otras. Estas funciones eran prestadas por el Instituto Seguro Social (ISS), una entidad estatal, único organismo autorizado para estos servicios”. (César G. Lizarazoa, 2011)

“La II Encuesta Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013, define en los resultados las necesidades de la nación en materia de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con base a los resultados se gesta el Plan de seguridad y salud en el trabajo 2013 – 2017” ( LEITON CLAUDIA, 2015) .

En concordancia con lo expuesto anteriormente se crea la nueva propuesta para la II estrategia iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) 2015-2020 de la OISS, la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y nacionales como la reglamentación técnica y los resultados de la II Encuesta Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sistema General de Riesgos Laborales 2013, se emplean como herramientas para la construcción de un Plan Nacional como soporte las inquietudes y preguntas a las necesidades reales que la comunidad colombiana tenga, en materia de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales.

## 2.2. Marco Legal: Revisión de las normas, resolución, leyes, etc...

*Tabla 1 Marco Legal*

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN/ INFORMACIÓN	ENTIDAD REGULADORA
Decreto 1072 de 2015	“Recopila todas las normas de las diferentes reglamentaciones existentes en materia laboral y en su capítulo 6 define las condiciones para poder establecer un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)” (Alvarado Claudia V., 2015).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Decreto 052 de 2017	“Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)” (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social , 2017 )	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Decreto 171 de 2016	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 Capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Decreto 1443 de 2014	Por la cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud del Trabajo.	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 0312 de 2019	“Tiene por objeto establecer los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para las personas naturales y jurídicas. Especifica estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III, de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II o III, de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V y define disposiciones comunes para todas las empresas, empleadores y contratantes” (Alvarado Claudia V., 2019)	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 2346 de 2007	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 0652 de 2012	“Define la conformación, y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas, y establece la responsabilidad que les asiste a los	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social

	empleadores públicos y privados y a las Administradoras de Riesgos Profesionales frente al desarrollo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral” (Alvarado Claudia V., 2019).	
Resolución 2013 de 1986	“Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo, estableciendo las funciones de este Comité y de cada uno de sus miembros, así como el quorum para sesionar” (Alvarado Claudia V., 2019).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 4502 de 2012	Reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones.	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 2646 de 2018	“Establece disposiciones y define las responsabilidades de los diferentes actores sociales en cuanto a la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como el estudio y determinación de origen de patologías presuntamente causadas por estrés ocupacional” (Alvarado Claudia V., 2019).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 1409 de 2012	Establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Decreto 1477 de 2014	“Expide la Tabla de Enfermedades Laborales, que tendrá doble entrada: i) agentes de riesgo, para facilitar la prevención de enfermedades en las actividades laborales, y ii) grupos de enfermedades, para determinar el diagnóstico médico en los trabajadores afectados” (Alvarado Claudia V., 2019).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 3368 de 2014	“Modifica el reglamento para protección contra caídas de trabajo en alturas” (Alvarado Claudia V., 2019).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Resolución 2400 de 1979	“Establece algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Incluye las características que deben cumplir estos establecimientos y también normas generales sobre riesgos físicos, químicos y biológicos” (Alvarado Claudia V., 2019).	Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
Ley 1295 de 1994	Determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.	Congreso de Colombia
Ley 100 de 1993	Se crea el régimen de seguridad social integral.	Congreso de Colombia

Fuente: Creación Propia

## Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa

### 3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información.

La Empresa Vélez Suarez y compañía Ltda, es una empresa comercializadora de productos de ferretería liviana, materiales y seguridad industrial; contando con una planta de personal de 18 empleados distribuidos entre hombres y mujeres. La metodología de esta investigación se manejó bajo la línea de investigación, el enfoque y el área que se describe a continuación:

**Línea de Investigación:** Gestión de las Organizaciones y SG-SST

**Enfoque:** Auditoria en la Gerencia del Talento Humano

**Áreas:** Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El tipo de metodología que se empleo fue la metodología cualitativa, la cual nos permitió recopilar y analizar una serie de información, de acuerdo al desarrollo de la tabla de valores de estándares mínimos SG-SST exigida por la resolución 0312 del 2019.

En donde se evidencio que los siguientes estándares fueron los que tuvieron un índice de valoración bajo (Cero)

- Gestión de Peligros y Riesgos
- Gestión de Amenazas
- Verificación del SG-SST
- Valoración

Con base a esta información se realizó un análisis, diagnóstico y seguimiento por fases detallado de la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, en cada una de las áreas,

para investigar el manejo y el funcionamiento del esquema organizacional y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Con estas actividades se evidenció que la empresa Vélez Suarez, no estaba cumpliendo con todos los estándares mínimos requeridos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST); aunque todas las normas y reglamentaciones no sean obligatorias para la empresa, de acuerdo a sus condiciones y cantidad de empleados, es pertinente que se evalúen y si se considera un riesgo en determinada situación hacía el peligro, se pongan en práctica con el fin de evitarlos y así también sanciones económicas para la misma.

De acuerdo a lo anterior se procederá a resaltar algunos estándares que tuvieron una valoración alta dentro de la tabla de valores de estándares mínimos SG-SST:

- Recursos
- Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

### **3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle en la empresa de acuerdo al PHVA.**

Se analizó la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda con respecto al SG-SST, evaluando la situación actual, se encontró que la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda tiene un sistema básico enfocado en los requerimientos mínimos de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 y con base a esta hay algunos ítems que se deben de mejorar, revisar y replantear para poder cumplir a cabalidad con el 100% de exigencias de acuerdo a dicha resolución.

Para la implementación del SG-SST se elaboró una matriz de evaluación ponderando cada uno de los estándares exigidos por la resolución 0312 de 2019, la cual arrojó un porcentaje correspondiente al 73% que la ubica en una calificación moderadamente aceptable. Se propone un plan de mejora para el cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente teniendo en cuenta el ciclo PHVA.

Enfocados en la seguridad e integridad física y mental de los empleados de la Empresa Vélez Suarez, se propone desarrollar todo este plan de trabajo que permitirá garantizar y mejorar las condiciones actuales.

### 3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.

Tabla 2 Matriz de Estándares Mínimos

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST											
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN											
Nombre de la Entidad: Vélez Suarez y Cia Ltda				Número de trabajadores directos: 18							
NIT de la Entidad: 890.620.457-8				Número de trabajadores directos: 18							
Realizada por: Comité evaluador UNAD				Fecha de realización: 08/04/2020							
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE		
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA				
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA			
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4		
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5			0,5					
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5								
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5								
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5								
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5	6	0,5				6		
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5								
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5								
		1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2		2						
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	2			2					
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2	15	2				15	
			2.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1		1					
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1				1			
			2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1				1			
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2				2			
2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			2				2				
Rendición de cuentas (1%)		2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1					1			
		Normalidad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2				2				
Comunicación (1%)		2.7.1 Matriz legal	2					2			
		2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1					1			
Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1					
	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2				2					
Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1				1					
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1				9		
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1						
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1						
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1			1					
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			1					
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1			1					
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmaco-dependencia y otros)	1			1					
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1			1					
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o paserosos	1			1					
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo		2	5	2				
	3.2.2 Investigación de Accidentes, incidentes y Enfermedad Laboral		2	2							
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6			1		6		
		3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1				1				
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1				1				
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1				1				
3.3.4 Medición de la prevalencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1				1					
3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1				1					
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (10%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	15			1		8		
		4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4				4				
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4				4				
	4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3				0					
	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4				0					
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15			0		7,5			
	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5				0					
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5	10	2,5				10		
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5				0				
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5	5	2,5				2,5		
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5				2,5				
		5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5				5				
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5				5				
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	10			1,25		2,5		
		6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				0				
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25				1,25				
		6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25				0				
		7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5				0				
Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5	10			0		0			
	7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5				0					
	7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5				0					
<b>TOTALES</b>				<b>100</b>					<b>73</b>		

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).  
 Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).  
 El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE \_\_\_\_\_ FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST \_\_\_\_\_

Fuente: (UNAD , 2020)

Después de aplicada la matriz de evaluación de estándares mínimos exigidos en la Resolución 0312 de la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, se evidencia que esta obtuvo un puntaje de 73 % donde la resolución indica que es un valor moderadamente aceptable, lo que indica que se debe seguir trabajando para lograr el 100% y el cumplimiento de los diferentes estándares que indica la ley. Para esto es necesario que la empresa para el año 2020, cumpla con todo el marco legal y pueda mejorar los ítems en los cuales no cumple para esta vigencia.

De acuerdo con lo anterior se puede decir que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se convierte en una obligación jurídica para las empresas según el decreto 1072 del 2015, basados en los resultados obtenidos en la matriz, se puede decir que si la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, no cumple con cada uno de los deberes pactadas en la tabla de requisitos, esté puede llevar a que incurra en una serie de sanciones, las cuales pueden ser disciplinarias o monetarias, dado que el no acatar estas medidas puede poner en riesgo la seguridad e integridad del personal

## Capítulo 4: Resultados

### 4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST.

Teniendo en cuenta la tabla de valores y calificación de la empresa Vélez Suarez y compañía Ltda, se puede observar que se cumple con un 73% que es una valoración moderadamente aceptable, en donde el ideal es el 100% del cumplimiento, con respecto a la normatividad vigente mediante la resolución 0312 de 2019, aplicada para implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Teniendo en cuenta a estos resultados, identificamos los ítems que presentan falencias con un puntaje de cero (0), los cuales son:

- Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)
- Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos
- Se implementan las medidas de prevención y control de peligros
- Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control
- Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos
- Inspección con el COPASST o Vigía
- La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año
- Planificar auditoría con el COPASST
- Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG-SST
- Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora
- Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

## Capítulo 5: Plan de Mejora

### 5.1. Propuesta de mejora de la tabla de valores y estándares mínimos (matriz), a que haya lugar para lograr el 100% del SG-SST en la empresa.

Realizada la matriz de evaluación de Estándares Mínimos exigidos en la Resolución 0312, la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda deberá hacer un plan de mejoramiento en cuanto a la prevención y la mitigación de la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, a través de la ejecución de programas de promoción y prevención en la salud que se realizará contando con el área responsable o equipo de profesionales en salud ocupacional, ARL y administrativo que buscará velar por el bienestar de sus colaboradores. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2017)

Los ítems a mejorar y que serán establecidos en el plan de trabajo son los siguientes:

- Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)
- Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos
- Se implementan las medidas de prevención y control de peligros
- Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control
- Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos
- Inspección con el COPASST o Vigía
- La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año
- Planificar auditoría con el COPASST
- Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG-SST
- Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora

- Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.
- Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL.

El diseño documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se convierte en una obligación jurídica para las empresas según el decreto 1072 del 2015;, basados en los resultados obtenidos en la matriz de riesgos elaborada sobre la Empresa Vélez Suarez y Cía Ltda, si la empresa no lleva a cabo el diseño y la implementación del SG-SST a cabalidad, esto puede llevar a que incurra en un sin número de gastos, debido a los índices de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y las multas impuestas por el Ministerio de Trabajo; es ahí donde radica la importancia de esta actividad para poder cumplir con los estándares mínimos que exige la ley.

En este sentido se puede apreciar, que se está frente a una problemática importante y que es preciso abordarla, para tratar de identificar aspectos que contribuyan a la concientización de los empleados, al autocuidado y a la aplicación de la salud laboral, con el fin de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la empresa, en este caso específico en los trabajadores de la Empresa Vélez Suarez.

Analizada la información expuesta anteriormente, nos basamos en la matriz de evaluación, donde vimos que el puntaje obtenido es moderadamente aceptable, cuya meta es lograr un 100% de una aceptabilidad plena mediante la implementación del SG-SST, para lo cual se realizó un plan de trabajo donde se expuso los ítems que la empresa debe mejorar, las actividades que se desarrollarán para que dichos ítems se cumplan, los periodos en que se deben realizar (trimestral, semestral y anual) el área y persona responsable y el presupuesto requerido dado para la implementación de dicha actividad, con él se busca mejorar el área de

salud y seguridad en el trabajo, logrando así el compromiso por parte de la empresa y cada uno de sus empleados, evitando procesos jurídicos reglamentarios a largo plazo.

Acompañando este plan de trabajo también se tiene el cronograma, que es donde se especifica los tiempos claros en que se va a realizar cada una de las actividades, las áreas comprometidas y el personal requerido para cada una de las mismas, expuestas en el plan de trabajo, adicional a esto el presupuesto; este con el fin de tener claro cada uno de los procesos que debe aplicar la empresa la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, para el óptimo cumplimiento de la implementación del SG-SST, expuesto y exigido en el decreto 1072 de 2015 con los estándares mínimos requeridos por la resolución 0312 del 2019.

Estas dos herramientas elaboradas son la propuesta que le brindamos a la empresa como una acción de mejora, en cada uno de los ítems en los cuales la empresa no cumple, así:

- ✓ Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)

Lo que se quiere en este ítem, es realizar un listado cada uno de los peligros y analizarlos uno a uno, de tal forma que se tenga la probabilidad de exposición que el empleado pueda controlar.

- ✓ Realización de mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos

Se busca implementar una medición del aire y las zonas donde se encuentren los elementos químicos nocivos, de tal forma que no se genere un aire de toxicidad, generando problemas de salud a los empleados y teniendo control de gases o escapes que conlleve a esto.

- ✓ Se implementan las medidas de prevención y control de peligros

Para esta situación buscamos que la empresa implemente un manual, donde se registre los riesgos a los que los empleados estén expuestos y así estos puedan conocerlos; para esta

divulgación se programaran capacitaciones.

- ✓ Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control

Aquí se quiere que el personal en verdad se sienta comprometido con la SST, por ende, se implementaran evaluaciones periódicas para saber qué tan clara y que conocimiento tienen sobre estas medidas.

- ✓ Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos

En este ítem no menos importante, se quiere que la empresa maneje un registro de procedimientos, donde se especifique cada ficha, rótulo y los protocolos que se debe de tener en caso de un accidente en cada área, de igual manera buscar la adecuada señalización de las áreas y rotulación de productos tóxicos, inflamables, entre otros.

- ✓ Inspección con el COPASST o Vigía

Se debe asignar un espacio de tiempo para el COPASST, para así poder realizar las inspecciones, para esto se cree conveniente implementar un cronograma, dónde al final del día el COPASST brinde un informe sobre la actividad realizada.

- ✓ La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año.

- ✓ Planificar auditoría con el COPASST

Con estos dos ítems se buscó la forma que dichas auditorias se realizaran, así que se creó un plan de auditorías establecidas para cada área, de igual forma un cronograma, para que de esta manera el COPASST tenga lineamientos fijos para sus auditorias.

- ✓ Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG-SST

En vista que el bienestar del empleado es fundamental y no se estaba cumpliendo, se propuso la implementación de campañas de promoción y prevención en el trabajo, mediante estas se quiere lograr el cumplimiento reglamentario y la entrega de elementos de protección personal primordiales. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social , 2014)

- ✓ Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora

Tener definidas las acciones y medidas a seguir según el caso que se presente frente a la SST, por parte de los trabajadores y también a la vez una óptima señalización de la empresa.

- ✓ Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

En este ítem se busca con la propuesta, que se tengan días de simulacro con todo el personal, para estar así preparados y planificar campañas de prevención y promoción donde se explique la importancia y el uso de los elementos de protección personal.

- ✓ Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL

Con base a los anteriores ítems, en este se busca centrar el registro de todo lo mencionado, así teniendo registro de los acontecimientos correctivos donde se detallan los accidentes presentados, las medidas inmediatas y las correctivas que se tome en cada caso.

## 5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST.

**Tabla 3 Plan de Trabajo Anual 2020**

Plan de Acción 2020 derivado de la Matriz de evaluación								
ITEM A MEJORAR	PLAN DE ACCIÓN	PERIODO			ÁREA RESPONSABLE	PERSONAS RESPONSABLES	RECURSOS A UTILIZAR	VALOR RECURSOS
		Trimestral	Semestral	Anual				
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	Se debe hacer un listado donde se identifique los productos o contaminantes químicos presentes en el ambiente de trabajo, con el fin de evaluar las probabilidades a las cuales se vean expuestos los trabajadores.				Area de Salud Ocupacional y ARL	Persona responsable de la SST y tecnólogo asesor de la ARL	Realizadas por el ARL	\$ 0
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Se implementará un cronograma para analizar periódicamente el ambiente donde están almacenados productos químicos, con el fin de detectar gases o vapores que puedan ser dañinos para la salud de los empleados. Se fortalecerá esta tarea con el apoyo de la ARL quien guiará y capacitará para desarrollar esta actividad				Area de Salud Ocupacional y ARL	Persona responsable de la SST y tecnólogo asesor de la ARL	Compra de equipo medidor de gases.	\$ 800.000
4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	Se realizará un manual, en el cual se expongan los diferentes riesgos a los cuales esta expuesto el personal dentro de las diferentes áreas de trabajo y las precauciones que deben tener a la hora de maniobrar diferentes materiales. Se realizará una capacitación en la cual se le explique al personal sobre la importancia del autocuidado dentro de cada una de las áreas de trabajo; adicional a esto se les dará una copia del manual de medidas de prevención y control de peligros.				Area de Salud Ocupacional y/o Riesgos Laborales y Administrativos	Coordinador de SST/Gerente	Impresión de Manuales Refrigieros Capacitación	\$ 1.000.000
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	Se realizara una evaluación semestral para verificar si el personal si tiene claridad frente a las medidas que se deben de tomar para prevenir y control los accidentes laborales; adicional a esto se pasara con una lista de chequeo por cada uno de los puestos de trabajo, verificando si el personal si esta utilizando los diferentes elementos de protección, si los tienen en buen estado o en su defecto no cuentan con ellos, para poder tener un buen control sobre cada una de las actividades y condiciones de los empleados a la hora de realizar sus labores.				Area de Salud Ocupacional y/o Riesgos Laborales y Administrativos	Coordinador de SST/Gerente	Documentacion y materiales de papeleria.	\$ 300.000
4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	1) Implementar una serie de manuales e instructivos donde se explique el paso a paso que se debe realizar a la hora de manipular alguna sustancia como químicos, pintura, disolvente o a la hora de maniobrar con carga pesada; para que el personal no sufra algún accidente laboral. 2) Rotular cada una de las áreas de la empresa con diferentes avisos (no pase sin ser autorizado, área de evacuación, materia peligrosa, entre otros) 3) Realizar una capacitación de sensibilización donde se le indique al personal sobre la importancia del cumplimiento de cada uno de los procedimientos de la empresa y que sanciones económicas puede tener la empresa en caso de incurrir en alguna de ellas				Area de Salud Ocupacional y/o Riesgos Laborales y Administrativos	Coordinador de SST/Gerente	*Impresión de Manuales e Instructivos *Señalización de las áreas *Capacitación	\$ 1.000.000
4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	Realizar cronograma de inspecciones donde se verifiquen todas las áreas de la empresa y donde se puedan detectar riesgos o situaciones que puedan generar incidentes y accidentes. De estas visitas debe de salir un informe que se debe dar a conocer a la Administración.				Area de Salud Ocupacional y ARL	Persona responsable del SG-SST y asesor de la ARL	Realizadas por el ARL	\$ 0
6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	Elaborar e implementar plan de auditorías, para la inspección del manejo del SG-SST.				Area de Salud Ocupacional y Personal Administrativo	Coordinador de SST/Gerente	Contratación del equipo de auditoria, y elaboración del papeleo correspondiente.	\$ 3.000.000
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Elaborar cronograma con actividades del COPASST, planificando fechas claras para las auditorias.				Area de Salud Ocupacional	Coordinador de SST	Realiza COPASST	\$ 0
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Dentro del plan de acción 2020 para la empresa Velez Suarez que está comprometida con todos los empleados para hacer cumplimientos sobre SG-SST, se establecen una serie de mecanismos que ayuden a mitigar las no conformidades de la matriz las cuales nos ayudaran a la mejora continua y conseguir llegar a cumplir con todos los requisitos. 1)Hacer campañas de prevención sobre los incidentes que pueden volverse accidentes de trabajo 2)Contribuir con la normatividad vigente sobre prevención y promoción y vidas saludables para los empleados dentro de la empresa. 3)Implementar entregas elementos de protección personal tanto empleados como contratistas dentro de las instalaciones de la empresa.				Area de salud Ocupacional	Coordinador de SG-SST	Impresión de Folletos Compra de elementos de protección (guantes especiales, gafas, tapabocas, botas punta de acero)	\$ 2.000.000,00
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	Establecer y mantener un esquema de organización interna, práctico para prevenir cualquier accidente laboral, además agregar mejoras como señalizaciones e iluminación. Implementar guantes, tapo bacas, gafas transparentes.				Area de Salud Ocupacional y Personal Administrativo	Administrador / Coordinador de SST	Mantenimiento correctivo y preventivo de las áreas de trabajo	\$ 500.000
7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Para las mejoras sobre las investigaciones sobre incidentes y accidentes se tomaran una serie de medidas preventivas que ayuden a mitigar estos. 1)Hacer simulacros con todo el personal sobre accidentes que puedan ocurrir dentro de la empresa 2)Planificar campañas de prevención y promoción. 3)Dar a conocer al personal los beneficios de utilizar los elementos de protección personal				Departamento Salud Ocupacional, Responsable SG-SST	Responsable de SG-SST	Realización del Simulacro con personal de Bomberos del municipio. Impresión Volantes Informativos	\$ 2.000.000,00
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	Para la empresa Velez y Suarez, se implementaran acciones que ayuden a contribuir a las autoridades de ARL 1) Llevar un registro actualizado sobre los incidentes y accidentes. 2) Tener un registro historico sobre todos los incidentes y accidentes ocurridos dentro de la empresa. 3) Hacer campañas con la ARL sobre prevención de accidentes de trabajo				Departamento Salud Ocupacional, Responsable SG-SST y ARL	Responsable de SG-SST y ARL	Elaboración de Libro de Registros Historicos y Empastada.	\$ 3.000.000,00
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 13.600.000</b>

Fuente: (UNAD, 2020) (Ministerio de Trabajo, 2019 ) (Ministerio de Trabajo., 2018)

### 5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables, recursos y tiempos.

Tabla 4 Cronograma. Diagrama de Gantt

Diagrama de Gantt_Plan de acción SST																			
Actividad	Plan de Acción	Inicio	Fin	Área Responsable	Persona Responsable	Recursos a Utilizar	Presupuesto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	Hacer un listado donde se identifique los productos o contaminantes químicos presentes en el ambiente de trabajo, con el fin de evaluar las probabilidades a las cuales se vean expuestos los trabajadores.	01/01/20	31/10/20	Departamento de Talento Humano y ARL	Coordinador de SST y tecnólogo asesor de la ARL	Realizadas por el ARL	\$ -												
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Se implementará un cronograma para analizar periódicamente el ambiente donde están almacenados productos químicos, con el fin de detectar gases o vapores.	01/03/20	30/12/20	Departamento de Talento Humano y ARL	Coordinador de SST y tecnólogo asesor de la ARL	Compra de equipo medidor de gases.	\$ 800.000,00												
4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	Se realizará un manual donde se exponga los diferentes riesgos a los que se encuentran expuesto; de la mano con capacitaciones sobre la importancia del autocuidado.	01/04/20	30/04/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Impresión de Manuales Refrigerios Capacitación	\$ 1.000.000,00												
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	Se realizará evaluación semestral para verificar al personal acerca de la claridad de las medidas de prevención, de igual manera una lista de chequeo para cada trabajador evaluando el cumplimiento de las mismas.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Documentación y materiales de papelería.	\$ 300.000,00												
4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Implementar manuales acerca de la manipulación de cada una de las sustancias, rotular cada una de las áreas y realizar capacitaciones de sensibilización.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	*Impresión de Manuales e Instructivos *Señalización de las áreas *Capacitación	\$ 1.000.000,00												
4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	Realizar cronograma de inspecciones donde se verifiquen todas las áreas y se puedan detectar riesgos.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST y representante del COPASST	Realizadas por el ARL	\$ -												
6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	Elaborar e implementar plan de auditorías, para la inspección del manejo del SG-SST.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Contratación del equipo de auditoría, y elaboración del papeleo correspondiente.	\$ 3.000.000,00												
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Elaborar cronograma con actividades del COPAST, planificando fechas claras para las auditorías.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST	Realiza COPASST	\$ -												
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Hacer campañas de prevención sobre incidentes, contribuir con la normatividad de prevención, promoción y vida saludable e implementar entregas de elementos de protección a empleados y contratistas.	01/04/20	30/04/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST	Impresión de Folletos Compra de elementos de protección (guantes especiales, gafas, tapabocas, botas punta de	\$ 2.000.000,00												
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	Establecer y mantener un esquema de organización interna práctico para prevención de accidentes e implementación de elementos de protección.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Mantenimiento correctivo y preventivo de las áreas de trabajo	\$ 500.000,00												
7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Hacer simulacros sobre accidentes con el personal, planificar campañas de prevención y promoción.	01/12/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST	Realización del Simulacro con personal de Bomberos del municipio. Impresión Volantes Informativos	\$ 2.000.000,00												
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	Llevar registro actualizadas de incidentes y accidentes, un registro histórico de los mismos y campañas con la ARL sobre prevención de accidentes de trabajo.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y ARL	Coordinador de SST y tecnólogo asesor de la ARL	Elaboración de Libro de Registros Históricos y Empastada.	\$ 3.000.000,00												

Fuente: (República de Colombia, 2018) (Gómez, C., 2009)

## Recomendaciones

Luego de hacer un seguimiento completo al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, se sugiere seguir las indicaciones presentadas a continuación:

- Se recomienda al área de SG-SST de la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, realizar un seguimiento periódico a las diferentes actividades que realizan los colaboradores.
- Verificar a cargo del profesional de SG-SST de la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, la utilización de elementos de protección personal.
- Realizar una inducción y una reinducción al personal de las diferentes áreas para fortalecer sus conocimientos y evitar posibles incidentes o accidentes laborales, actividad que será realizada por el área de SG-SST a cargo del profesional.
- Planificar auditorías con el COPASST para verificar que la empresa y el personal en general si estén cumpliendo con lo exigido por la norma.
- Ejecutar acciones preventivas, correctivas y de mejora que ayuden a la disminución de incidentes y accidentes laborales.
- Desarrollar auditorías semestralmente, implementando matrices de evaluación del área de SST e igualmente de evaluación de cumplimiento del plan de trabajo propuesto por los auditores, esto para tener optimización de recursos y evitar problemas legales.

## Conclusiones

Dando cumplimiento al desarrollo de los objetivos planteados inicialmente, podemos evidenciar, que se ha avanzado en este trabajo de una forma efectiva, que se ha logrado el propósito correspondiente a diseñar un nuevo modelo de SG-SST para la empresa Vélez Suarez y la cual deberá acatar y mantener las recomendaciones dadas, para de la misma forma conservar el estado de seguridad solicitado por la reglamentación actual y para el bienestar de todos los empleados y la misma empresa.

- Se analizó la matriz de estándares mínimos, en los cuales se evidenció falencias en varios ítems, arrojando una calificación moderadamente aceptable y partiendo de esta se procedió a la elaboración de acciones correctivas.
- Para que la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, cumpla con el 100% de los estándares mínimos requeridos en la resolución 0312 de 2019, se propuso un plan de mejora el cual le permitirá corregir aquellos ítems de no cumplimiento en dicha resolución, estableciendo estrategias que mejoren la seguridad y salud en sus colaboradores.
- Con base a las acciones correctivas de la matriz de riesgos, se elaboró un cronograma mediante un Diagrama de Gantt con detalle a las actividades, para dar cumplimiento a los estándares mínimos de la SG-SST.
- Se presentó una propuesta estratégica de mejora a la empresa Vélez Suarez y Compañía Ltda, donde se estipuló las acciones y actividades pertinentes a realizar para el cumplimiento adecuado de los estándares mínimos exigidos por la resolución 0312 de 2019, dando así cumplimiento en la implementación del nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST estipulado por el decreto 052 de 2017 evitando así sanciones legales y económicas.

Como consecuencia de lo expuesto en el informe se debe resaltar que la empresa Vélez Suarez decidió acogerse ante las sugerencias expuestas por los auditores, ante el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

## Referencias Bibliográficas

- A. Duque Nicolás . (s.f.). Sura. Obtenido de Accidente de trabajo: Cómo se aborda desde los conceptos básicos de la calidad y la producción:  
<https://www.arlsura.com/index.php/component/content/article/59-centro-de-documentacion-anterior/gestion-de-la-salud-ocupacional-/286--sp-11438>
- Aguilar B., Jairo. (1997). Índices y costos de los accidentes de trabajo en algunas ARP's privadas. Medellín, Colombia.
- Alvarado Claudia V. (15 de Noviembre de 2015). Pensemos. Obtenido de Normatividad SGSST:  
<https://gestion.pensemos.com/normatividad-sgsst>
- Alvarado Claudia V. (15 de Noviembre de 2019). Pensemos. Obtenido de Normatividad SGSST:  
<https://gestion.pensemos.com/normatividad-sgsst>
- Betancur Oscar. (1999). Texto para la enseñanza e investigación de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Quito: OPS/OMS - FUNSAD,.
- César G. Lizarzoa. (2011). Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de BREVE HISTORIA DE LA SALUD OCUPACIONAL EN COLOMBIA: [https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve\\_historia\\_sobre\\_la\\_salud\\_ocupacional\\_en\\_Colombia1.pdf](https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve_historia_sobre_la_salud_ocupacional_en_Colombia1.pdf)
- Gómez, C. . (01 de 01 de 2009). Biblioteca Virtual. Obtenido de Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo.:  
<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3186437>
- INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR. (2017). "La Restauración Social en el Postconflicto como Herramienta para la construcción de Paz". Cartagena de Indias – Bolívar-Colombia: Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar. Obtenido de <http://colmayorbolivar.edu.co/files/restauracion-social-post-investi-libro.pdf>
- LEITON CLAUDIA. (06 de Febrero de 2015). Prezzi. Obtenido de <https://prezi.com/t8mmur0adxii-encuesta-nacional-de-condiciones-de-seguridad-y-salud-en/>
- Ministerio de Trabajo. (13 de 02 de 2019 ). Resolución 0312 de 2019 Estandarés Mínimos. Resolución 0312 de 2019 Estandarés Mínimos. Bogotá D.c , Colombia.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social . (15 de 08 de 2014). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social . Obtenido de Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014:  
[http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\\_1477\\_del\\_5\\_de\\_agosto\\_de\\_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500)
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social . (2017 ). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social . Obtenido de Decreto 052 :  
<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/normatividad/decretos/2017>

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2017). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Obtenido de Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes.: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>
- Ministerio de Trabajo. (2018). Obtenido de Guía técnica de implementación del SG SST para Mipymes.: [http://www.mintrabajo.gov.co/prensa/publicaciones/-/asset\\_publisher/adfJk4kuWotx/content/guia-tecnica-de-implementacion-del-sg-sst-para-mipymes](http://www.mintrabajo.gov.co/prensa/publicaciones/-/asset_publisher/adfJk4kuWotx/content/guia-tecnica-de-implementacion-del-sg-sst-para-mipymes)
- MinSalud. (11 de Julio de 2012). Ministerio de Salud. Obtenido de Ley 1562 de 2012: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- MinTrabajo y Seguridad Social. (2017). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Obtenido de Resolución 1111 de 2017: <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>
- OIT. (1996). Organización Internacional del Trabajo OIT. Obtenido de Historia de la OIT: <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm>
- OIT. (1996-2020). Organización Internacional de Trabajo . Obtenido de Trabajo Decente : <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>
- OIT. (1996-2020). Organización Internacional del Trabajo OIT. . Obtenido de Historia de la OIT : <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang--es/index.htm>
- República de Colombia. (15 de Agosto de 2014). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Obtenido de Decreto 1477 de 2014: [http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\\_1477\\_del\\_5\\_de\\_agosto\\_de\\_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500)
- República de Colombia. (2018). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Obtenido de Fondo de riesgos laborales.: <http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/sg-sst/>
- Republica de Colombia. (2020). Ministerio de Trabajo. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Salud ocupacional para todos: propuesta de una estrategia mundial de la OMS. (1995). Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Vol 119 N°5 , 442 a 450.
- UNAD . (06 de 04 de 2020). CIPAS- Via WEBCAM. Obtenido de <http://conferencia2.unad.edu.co/pjgwps7qtm7/>
- UNAD. (2020). WEBCONFERENCE. Obtenido de <https://bit.ly/3bzPcSr> <https://bit.ly/340KryS>

## Anexos

### Anexo 1

#### Matriz de Evaluación de Estándares Mínimos (Excel)

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: Vélez Suarez y Cia Ltda							Número de trabajadores directos: 18		
NIT de la Entidad: 890.620.457-8							Número de trabajadores directos: 18		
Realizada por: Comité evaluador UNAD							Fecha de realización: 08/04/2020		
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5			0,5		
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0,5			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5			
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5			
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5			
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5			
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5			
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2			6	
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2			2			
		1.2.3 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2			2			
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1			15
			2.2 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1			1		
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1			1			
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2	2					
Conservación de la documentación (2%)		2	2						
Rendición de cuentas (1%)		1		1					
SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2				2		
		2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-	1			1			
	Comunicación (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1			1			
	Adquisiciones (1%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2			2			
	Contratación (2%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1			1			
	Gestión del cambio (1%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1		3	1			
Condiciones de salud en el trabajo (3%)	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1	1						
	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1	1						
	3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1					
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1					
	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1					
	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1					
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1					
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1					
Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2			5		
	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2					
	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			1				
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6			1	6		
	3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			1				
	3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			1				
	3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			1				
	3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			1				

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	3.3.6 Medición del sentimiento por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1				1	
		4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4			8
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4			
		4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		0			
	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4	0					
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15	0		7,5	
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		0			
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5			
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		0			
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5			
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas		2,5	2,5					
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5		10	
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5			
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5		1,25	2,5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		0		
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25		
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		0		
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	0	0	
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		0		
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		0		
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		0		
<b>TOTALES</b>				<b>100</b>				<b>73</b>

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST

## Anexo 2

## Plan de Mejora (Excel)

Plan de Acción 2020 derivado de la Matriz de evaluación								
ITEM A MEJORAR	PLAN DE ACCIÓN	PERIODO			ÁREA RESPONSABLE	PERSONAS RESPONSABLES	RECURSOS A UTILIZAR	VALOR RECURSOS
		Trimestra	Semestra	Anual				
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	Se debe hacer un listado donde se identifique los productos o contaminantes químicos presentes en el ambiente de trabajo, con el fin de evaluar las probabilidades a las cuales se vean expuestos los trabajadores.				Area de Salud Ocupacional y ARL	Persona responsable de la SST y tecnólogo asesor de la ARL	Realizadas por el ARL	\$ 0
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Se implementará un cronograma para analizar periódicamente el ambiente donde estan almacenados productos químicos, con el fin de detectar gases o vapores que puedan ser dañinos para la salud de los empleados. Se fortalecerá esta tarea con el apoyo de la ARL quien guiará y capacitará para desarrollar esta actividad				Area de Salud Ocupacional y ARL	Persona responsable de la SST y tecnólogo asesor de la ARL	Compra de equipo medidor de gases.	\$ 800.000,00
4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	Se realizará un manual, en el cual se expongan los diferentes riesgos a los cuales esta expuesto el personal dentro de las diferentes áreas de trabajo y las precauciones que deben tener a la hora de maniobrar diferentes materiales. Se realizará una capacitación en la cual se le explique al personal sobre la importancia del autocuidado dentro de cada una de las áreas de trabajo; adicional a esto se les dará una copia del manual de medidas de prevención y control de peligros.				Area de Salud Ocupacional y/o Riesgos Laborales y Administrativos	Coordinador de SST/Gerente	Impresión de Manuales Refrigerios Capacitación	\$ 1.000.000,00
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	Se realizara una evaluacion semestral para verificar si el personal si tiene claridad frente a las medidas que se deben de tomar para prevenir y control los accidentes laborales; adicional a esto se pasara con una lista de chequeo por cada uno de los puestos de trabajo, verificando si el personal si esta utilizando los diferentes elementos de protección, si los tienen en buen estado o en su defecto no cuentan con ellos, para poder tener un buen control sobre cada una de las actividades y condiciones de los empleados a la hora de realizar sus labores.				Area de Salud Ocupacional y/o Riesgos Laborales y Administrativos	Coordinador de SST/Gerente	Documentacion y materiales de papeleria.	\$ 300.000,00
4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	1) Implementar una serie de manuales e instructivos donde se explique el paso a paso que se debe realizar a la hora de manipular alguna sustancia como químicos, pintura, disolvente o a la hora de maniobrar con carga pesada; para que el personal no sufra algún accidente laboral. 2) Rotular cada una de las áreas de la empresa con diferentes avisos (no pase sin ser autorizado, área de evacuación, materia peligrosa, entre otros) 3) Realizar una capacitación de sensibilización donde se le indique al personal sobre la importancia del cumplimiento de cada uno de los procedimientos de la empresa y que sanciones económicas puede tener la empresa en caso de incurrir en alguna de ellas				Area de Salud Ocupacional y/o Riesgos Laborales y Administrativos	Coordinador de SST/Gerente	*Impresión de Manuales e Instructivos *Señalización de las áreas *Capacitación	\$ 1.000.000,00
4.2.4 Inspección con el CDPASST o Vigía	Realizar cronograma de inspecciones donde se verifiquen todas las áreas de la empresa y donde se puedan detectar riesgos o situaciones que puedan generar incidentes y accidentes. De estas visitas debe de salir un informe que se debe dar a conocer a la Administración.				Area de Salud Ocupacional y ARL	Persona responsable del SG-SST y asesor de la ARL	Realizadas por el ARL	\$ 0
6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	Elaborar e implementar plan de auditorias, para la inspección del manejo del SG-SST.				Area de Salud Ocupacional y Personal Administrativo	Coordinador de SST/Gerente	Contratación del equipo de auditoria, y elaboracion del papeleo.	\$ 3.000.000,00

6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Elaborar cronograma con actividades del COPAST, planificando fechas claras para las auditorías.				Area de Salud Ocupacional	Coordinador de SST	Realiza COPASST	\$ 0
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Dentro del plan de acción 2020 para la empresa Vélez Suarez que está comprometida con todos los empleados para hacer cumplimientos sobre SG-SST, se establecen una serie de mecanismos que ayuden a mitigar las no conformidades de la matriz las cuales nos ayudaran a la mejora continua y conseguir llegar a cumplir con todos los requisitos. 1)Hacer campañas de prevención sobre los incidentes que pueden volverse accidentes de trabajo 2)Contribuir con la normatividad vigente sobre prevención y promoción y vidas saludables para los empleados dentro de la empresa. 3)Implementar entregas elementos de protección personal tanto empleados como contratistas				Area de salud Ocupacional	Coordinador de SG-SST	Impresión de Folletos Compra de elementos de protección (guantes especiales, gafas, tapabocas, botas punta de acero)	\$ 2.000.000,00
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	Establecer y mantener un esquema de organización interna, práctico para prevenir cualquier accidente laboral, además agregar mejoras como señalizaciones e iluminación. Implementar quantes, tapo bacas, gafas				Area de Salud Ocupacional y Personal Administrativo	Administrador / Coordinador de SST	Mantenimiento correctivo y preventivo de las áreas de trabajo	\$ 500.000,00
7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Para las mejoras sobre las investigaciones sobre incidentes y accidentes se tomaran una serie de medidas preventivas que ayuden a mitigar estos. 1)Hacer simulacros con todo el personal sobre accidentes que puedan ocurrir dentro de la empresa 2)Planificar campañas de prevención y promoción. 3)Dar a conocer al personal los beneficios de				Departamento Salud Ocupacional, Responsable SG-SST	Responsable de SG-SST	Realización del Simulacro con personal de Bomberos del municipio. Impresión Volantes Informativos	\$ 2.000.000,00
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	Para la empresa Velez y Suarez, se implementaran acciones que ayuden a contribuir a las autoridades de ARL 1) Llevar un registro actualizado sobre los incidentes y accidentes. 2)Tener un registro historico sobre todos los incidentes y accidentes ocurridos dentro la empresa. 3)Hacer campañas con la ARL sobre prevención de accidentes de trabajo				Departamento Salud Ocupacional, Responsable SG-SST y ARL	Responsable de SG-SST y ARL	Elaboración de Libro de Registros Historicos y Empastada.	\$ 3.000.000,00
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 13.600.000</b>

Elaborado por: Los autores

## Anexo 3

## Cronograma-Diagrama de Gantt (Excel)

Diagrama de Gantt_Plan de acción SST																				
Actividad	Plan de Acción	Inicio	Fin	Área Responsable	Persona Responsable	Recursos a Utilizar	Presupuesto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	Hacer un listado donde se identifique los productos o contaminantes químicos presentes en el ambiente de trabajo, con el fin de evaluar las probabilidades a las cuales se van expuestos los trabajadores.	01/01/20	31/10/20	Departamento de Talento Humano y ARL	Coordinador de SST y tecnólogo asesor de la ARL	Realizadas por el ARL	\$ -													
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicas, físicas y biológicas	Se implementará un cronograma para analizar periódicamente el ambiente donde están almacenados productos químicos, con el fin de detectar gases o vapores.	01/03/20	30/12/20	Departamento de Talento Humano y ARL	Coordinador de SST y tecnólogo asesor de la ARL	Compra de equipo medidor de gases.	\$ 800.000,00													
4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	Se realizará un manual donde se exponga los diferentes riesgos a los que se encuentran expuesto; de la mano con capacitaciones sobre la importancia del autocuidado.	01/04/20	30/04/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Impresión de Manuales Refrigerios Capacitación	\$ 1.000.000,00													
4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	Se realizará evaluación semestral para verificar al personal acerca de la claridad de las medidas de prevención, de igual manera una lista de chequeo para cada trabajador evaluando el cumplimiento de las mismas.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Documentación y materiales de papelería.	\$ 300.000,00													
4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Implementar manuales acerca de la manipulación de cada una de las sustancias, rotular cada una de las áreas y realizar capacitaciones de sensibilización.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	*Impresión de Manuales e Instructivos *Señalización de las áreas *Capacitación	\$ 1.000.000,00													
4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	Realizar cronograma de inspecciones donde se verifiquen todas las áreas y se puedan detectar riesgos.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST y representante del COPASST	Realizadas por el ARL	\$ -													
5.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	Elaborar e implementar plan de auditorías, para la inspección del manejo del SG-SST.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Contratación del equipo de auditoría, y elaboración del papeleo correspondiente.	\$ 3.000.000,00													
5.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Elaborar cronograma con actividades del COPASST, planificando fechas claras para las auditorías.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST	Resilias COPASST	\$ -													
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Hacer campañas de prevención sobre incidentes, contribuir con la normatividad de prevención, promoción y vida saludable e implementar entregas de elementos de protección a empleados y contratistas.	01/04/20	30/04/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST	Impresión de Folletos Compra de elementos de protección (guantes especiales, gafas, tapabocas, botas punta de acero)	\$ 2.000.000,00													
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	Establecer y mantener un esquema de organización interna practico para prevención de accidentes e implemetación de elementos de protección.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y Gerencia General	Coordinador de SST/Gerente	Mantenimiento correctivo y preventivo de las áreas de trabajo	\$ 500.000,00													
7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Hacer simulacros sobre accidentes con el personal, planificar campañas de prevención y promoción.	01/12/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano	Coordinador de SST	Realización del Simulacro con personal de Bomberos del municipio. Impresión Volantes Informativos	\$ 2.000.000,00													
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	Llevar registro actualizadas de incidentes y accidentes, un registro historico de los mismos y campañas con la ARL sobre prevención de accidentes de trabajo.	01/01/20	31/12/20	Departamento de Talento Humano y ARL	Coordinador de SST y tecnólogo asesor de la ARL	Elaboración de Libro de Registros Historicos y Empastada.	\$ 3.000.000,00													

Elaborado por: Los autores